

# Informe mensual de la integración latinoamericana

---

OLADE

---

## Nuevos avances de la concepción de la política latinoamericana de la energía

En recientes declaraciones a la prensa, Gustavo Rodríguez Elizarrarás, secretario ejecutivo de la OLADE, expuso algunos lineamientos que deben presidir la política energética mundial en general, y latinoamericana en particular, así como la teoría de que la producción de petróleo de un país debe estar acorde con la cantidad de ingresos que puede absorber para su propio desarrollo.

En la información publicada por el diario *Excelsior* el 9 de mayo último, el funcionario hizo hincapié en las siguientes cuestiones: 1) que el mayor causante de inflación en el mundo es el ingreso que reciben los grandes países exportadores, cuyos excedentes monetarios no se aprovechan

en sus propios territorios y se envían a los mercados financieros internacionales (citó el caso de Arabia Saudita, país de escasa población, que produce 8.5 millones de barriles diarios de petróleo y que coloca sus grandes ingresos en los países industrializados, ya sea en los sistemas bancarios, mercados de valores, en la compra de terrenos, etc., lo que provoca un aumento de precios); 2) que la producción de petróleo debe estar acorde con la cantidad de ingresos que puede absorber un país para su propio desarrollo; 3) que una de las principales tareas de la OLADE consiste en modificar la estructura de consumo de América Latina, que depende excesivamente de la energía proveniente de los hidrocarburos; 4) que en este sentido debe reflexionarse en la posibilidad de recurrir a otras fuentes de energía, como la hidráulica, la solar, la eólica, etc., y 5) que 70% de la producción de hidrocarburos es consumido por los países ricos de Europa Occidental, Japón, Canadá y Estados Unidos.

Desde otro punto de vista, un estudio elaborado con-

juntamente por la OLADE y la ONU indica que América Latina, con 8% de la población mundial, tiene reservas probadas de petróleo, gas, carbón, hidroelectricidad y uranio calculadas entre 4 y 7 por ciento de los recursos mundiales. Agrega que estos porcentajes son más bien subestimaciones,<sup>1</sup> ya que hasta el momento no se ha realizado un examen sistemático de las reservas de carbón y uranio de la región. La deformación del patrón de consumo de energía se ilustra con datos que demuestran que el petróleo, que representa menos de una cuarta parte de los recursos convencionales de energía, contribuye con dos tercios al consumo, mientras que la hidroelectricidad, que constituye dos tercios de las reservas, se utiliza sólo en pequeña escala.

El estudio propone, entre otros programas, desarrollar la tecnología de energía no convencional, especialmente proyectos multinacionales para sistemas de energía centralizados y descentralizados, y la transferencia de esa tecnología entre los países de la región. De aplicarse este programa, en 1995 el consumo de petróleo deberá haber sido sustituido en considerable medida por el del carbón, la hidroelectricidad y los recursos nucleares y no convencionales.

El estudio OLADE/ONU concede gran importancia al desarrollo de recursos de energía no convencionales. Predice, en particular, que la adopción de una estrategia centrada en fuentes no convencionales podría incrementar, para 1995, los recursos de energía totales en América Latina de 5 a 15 por ciento, sin por ello aumentar el uso de las fuentes convencionales. La energía solar, claro está, es el principal recurso no convencional, y en 1995 podría suministrar una proporción que va de 20 a 40 por ciento de toda la energía no convencional, según el país. Entre los estados de la costa del Pacífico, particularmente, la energía geotérmica será la principal fuente de generación de electricidad. América Latina, por lo demás, está adquiriendo ya experiencia en diversos tipos de energía no convencional, entre ellos el alcohol que se utiliza como combustible.

Según datos proporcionados por la OLADE durante la I Reunión Extraordinaria de Ministros, efectuada en julio de 1979 en San José de Costa Rica, de los 28 países considerados dentro del área regional latinoamericana, 12 son, en mayor o menor medida, productores de petróleo. De dicho grupo, sólo seis son autosuficientes y exportadores de petróleo crudo: México, Venezuela, Trinidad y Tabago, Ecuador, Perú y Bolivia.

De lo anterior surge que 22 países latinoamericanos dependen de la importación de petróleo y derivados para satisfacer sus necesidades de energía primaria, dentro del esquema mundial de dependencia hacia los hidrocarburos que caracteriza a la actual sociedad.

Esta situación se agrava en América Latina, al no utilizarse todos los recursos energéticos existentes, ya sea por falta de desarrollo tecnológico, recursos técnicos, humanos u otros, ya por la marcada dependencia de un esquema de consumo que hace prioritaria la importación de hidrocarburos, frente al desarrollo de fuentes autóctonas de

1. El estudio, evidentemente, no tuvo en cuenta los cálculos más recientes sobre las reservas de petróleo de México.

energía que, a mediano y largo plazo, atenuaría esa situación y rompería el círculo vicioso.

En 1979, el petróleo generó, para los seis países exportadores de hidrocarburos, el principal ingreso de divisas; para los otros 22, la crisis energética y las alzas en el precio del combustible representaron el más serio problema económico. Se da así la paradoja de que el petróleo sea al mismo tiempo la principal fuente de ingresos por exportaciones y el principal renglón de egresos por importaciones para la región latinoamericana.

#### *La situación energética en algunos países*

En los boletines de información de la OLADE correspondientes a los meses de febrero y marzo se pasa revista a la situación energética de varias naciones latinoamericanas y se reseñan los esfuerzos que se realizan por desarrollar fuentes de energía de todos los tipos.

*Argentina.* En el trienio de 1979 a 1981, Argentina realizará un considerable esfuerzo de inversión para aumentar la oferta de electricidad y por lograr, a mediados de la década de los ochenta, el autoabastecimiento de petróleo. Para ello, en el curso de esos tres años invertirá casi 8 000 millones de dólares y espera obtener, entre otros resultados, un incremento de 27% en la potencia instalada; un aumento de la generación de electricidad de casi 58%; mayor participación de la hidroelectricidad y la energía termonuclear en el total de la oferta; un aumento de 17% en la producción de crudo y de 10% en la refinación, así como una reducción de más de 50% en las importaciones.

Según el boletín de marzo, la actividad de la empresa estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) y la política de abrir las puertas del país a la actividad exploratoria y productora de las empresas privadas, extranjeras y nacionales, ha logrado que el país esté casi a punto de alcanzar la autosuficiencia energética y que pueda llegar a convertirse en exportador en el decenio que se avecina. En agosto de 1979 Argentina produjo 14.5 millones de barriles de petróleo, 440 000 más que en igual mes de 1978.

El impulso dado a la hidroelectricidad modificó la estructura de generación eléctrica, ya que su participación pasó de 21% en 1975 a 27% en 1978. Destacó la construcción de la central Salto Grande (1 890 000 kW), que se realizó en forma conjunta con Uruguay. En los años próximos, las más grandes obras hidroeléctricas proyectadas son las de Yacretá, Corpus y Paraná Medio. Las dos primeras serán compartidas con Paraguay, pero la última corresponde exclusivamente a Argentina. Se estima que la generación hidroeléctrica alcanzará a 35 000 millones de kW/hora/año, lo que equivale a 8 millones de metros cúbicos de petróleo.

Una misión oficial de Brasil visitó Argentina para considerar la posibilidad de establecer un acuerdo bilateral nuclear que permita a ambos países tener independencia en ciertos sectores de esa materia, en un plazo relativamente corto. Los temas de entendimiento se concentraron en la construcción de reactores, la fabricación de agua pesada y la tecnología de sistemas de mantenimiento.

El plan de instalación de centrales nucleares, que hasta el momento es el más avanzado de América Latina, está destinado a cobrar fuerza en los últimos años de este siglo, vale decir, cuando se estrechen las nuevas posibilidades hidroeléctricas. En el marco del replanteamiento de las relaciones argentino-estadounidenses; se discutirá la voluntad argentina de contar con la tecnología necesaria para el manejo del ciclo nuclear, aspecto en el que ha habido diferencias.

En la actualidad, Argentina negocia con el Gobierno de Alemania Federal la transferencia de un reactor nuclear, que se instalaría en la planta nuclear de Atucha, en la provincia de Buenos Aires, primera y por ahora única central atómica de Iberoamérica, puesta en servicio en 1974.

En cuanto al desarrollo de investigaciones geotérmicas, se propone que el Estado tome a su cargo las etapas de reconocimiento y estudios de factibilidad, con la idea de reunir la información que permita interesar a la actividad privada para realizar las más costosas etapas de desarrollo y explotación. En materia de energía eólica y solar, se estima que inicialmente debe impulsarse lo referente a la evaluación del recurso (medición de intensidad y frecuencia de vientos y de radiación solar).

*Bolivia.* Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) se propone perforar pozos exploratorios en el departamento de Tarija, donde hasta la fecha las reservas comprobadas de petróleo ascienden a 27.3 millones de barriles.

*Brasil.* En América Latina, Brasil ocupa un lugar destacado entre los países que mantienen un desarrollo industrial de importancia, junto con Argentina, México y Venezuela, aunque a diferencia de estos últimos sus recursos energéticos son escasos y de difícil acceso.

Su ambicioso y costoso programa de exploraciones petroleras, especialmente costa afuera, no ha dado los resultados esperados. Si bien Brasil posee cerca de 21 000 millones de toneladas de carbón (equivalente en contenido energético a 66 000 millones de barriles de petróleo), la industria requiere ser reorganizada para utilizarlo. Por otro lado, sería preciso realizar grandes inversiones en los servicios ferroviarios y de embarques, para transportar el carbón hasta el triángulo industrial limitado por San Pablo, Río de Janeiro y Bello Horizonte.

Se estima que al 1 de enero de 1979 las reservas de crudo ascendían a 1 200 millones de barriles, mientras que las de gas natural llegaban a 1.5 billones de pies cúbicos. La producción de petróleo de 1978 fue de 160 000 barriles por día, volumen que coloca a Brasil en una situación claramente desfavorable, si se tiene en cuenta el desarrollo económico del país. Esto ha hecho que Brasil dependa cada vez en mayor medida de las importaciones de petróleo, que en el mismo año significaron cerca de 7 800 millones de dólares, lo que representa un grave problema para su economía y su balanza de pagos.

Por este motivo, Brasil se ha planteado desarrollar un

programa tendiente a utilizar en forma creciente el alcohol de caña como combustible en vehículos automotores, con el fin de reducir el monto de sus importaciones de crudo.

En el nuevo plan, la producción de alcohol aumentará de 3 500 millones de litros en 1979 a 10 700 millones en 1985. Para esa fecha, podrán estar en circulación 3 millones de vehículos, entre automóviles, camiones y autobuses, lo que representaría que la mitad de las unidades del país usarían exclusivamente alcohol de caña. En la actualidad la mayoría de los automotores brasileños circula utilizando 20% de alcohol, participación que en 1985 se elevará a 30%. El Gobierno espera que los nuevos automóviles permitan ahorrar 1 500 millones de dólares al año en costos de importación de petróleo.

Para ese año, el alcohol deberá haber remplazado al diésel, aun cuando algunos fabricantes opinan que ese objetivo es absurdo y demasiado optimista. Otros, no obstante —Volkswagen, Ford, General Motors, Chrysler y Fiat— piensan que sí es viable: en los próximos meses sacarán al mercado sus primeros modelos impulsados con alcohol, y planean producir conjuntamente un promedio de 300 000 unidades de este tipo al año, durante el período 1980-1982.

Sin perjuicio de las divergencias, el nuevo programa modificará significativamente los patrones de consumo energético en Brasil. En la actualidad, 25% de cada barril de crudo se usa como gasolina, 27% para diésel y 30% para combustóleo. Es posible sustituir la gasolina y, siendo optimistas, el diésel por alcohol; respecto del combustóleo, es aconsejable buscar un sustituto que podría ser el carbón.

Existe, empero, un factor en contra de una rápida expansión de la capacidad productora de alcohol. Esta es, según palabras de un consejero técnico de Coperzucar, la enorme cooperativa de azúcar y alcohol, que “nos estamos acercando al punto en que tenemos que decidir si la producción adicional de alcohol, a expensas de la producción de azúcar, es la decisión energética correcta”.

El Gobierno, por su parte, fundamenta su insistencia en el programa de alcohol precisamente en la necesidad de ahorrar divisas, basando sus planes en estudios que muestran que una gran expansión de la producción anual de alcohol —alrededor de 20 500 millones de litros en 1987— podría ahorrarle al país 27 000 millones de dólares en importaciones de crudo en el período 1980-1987.

Enmarcado dentro del concepto “Energía para el desarrollo rural”, hay además un proyecto de minifábricas para la elaboración de alcohol etílico, que tiene como finalidad convertir a las pequeñas comunidades campesinas en unidades autónomas de energía, es decir, que produzcan sus propios combustibles para camiones, tractores, motores estacionarios y otros.

Por otra parte, Brasil podrá aprovechar anualmente 2 500 000 toneladas de cáscara de cacao como materia prima para producir alcohol hidratado. Al respecto, el grupo austriaco Vogelhash ha iniciado estudios de viabilidad económica para instalar en el sur del estado de Bahía una industria que produciría combustible con este desecho.

La primera planta nuclear brasileña, con una potencia instalada de 626 000 kW, iniciará sus operaciones en el segundo semestre de 1980. La planta, cuya construcción fue iniciada en 1972, integrará, junto con otras dos que estarán equipadas con sendos reactores alemanes, con una potencia de 1 300 000 kilovatios cada una, el complejo nuclear Almirante Alvaro Alberto, situado en Angra dos Reis, a 130 kilómetros de Río de Janeiro. Dichos reactores alemanes serán instalados en el marco del acuerdo nuclear firmado por Brasil y la República Federal de Alemania en junio de 1975.

El acuerdo establece toda la cadena de operaciones necesarias para la producción de uranio, su extracción y tratamiento, hasta la construcción de ocho plantas nucleares de 1 300 000 kW cada una, y la instalación en Brasil de una planta de enriquecimiento de uranio y otra de reprocesamiento de combustible, así como una fábrica de reactores.

*Colombia.* La sustitución de los derivados del petróleo por otras fuentes energéticas ha sido reafirmada por el Gobierno como uno de los objetivos principales del plan energético nacional.

A fin de sustituir los derivados de petróleo por electricidad, hasta donde sea posible, el gobierno colombiano emprendió un programa de expansión de la capacidad de generación, tanto hidráulica como térmica, con base en el carbón.

Los informes técnicos indican que la gran posibilidad colombiana radica en desarrollar los proyectos carboníferos. Mediante una adecuada explotación de tales recursos, que se consideran abundantes y son insuficientemente explotados, el Gobierno aspira a fortalecer la capacidad exportadora del país y con ello compensar el efecto de las importaciones de petróleo.

Asimismo, mediante una inversión anunciada de 5 000 millones de dólares, en un lapso de cinco años, el Gobierno intenta lograr la autosuficiencia del país en materia petrolera, hacia mediados del actual decenio.

En 1970, Colombia alcanzó una producción petrolera de 80 millones de barriles, de los cuales sólo consumió 39.6 millones en el mercado interno. En 1975, la producción nacional y el consumo se habían equilibrado en 57.7 millones de barriles. El pasado año, el volumen aproximado de las importaciones fue de 14 millones de barriles, con un costo total cercano a 200 millones de dólares.

Colombia estudia la instalación de una planta nucleoelectrónica con capacidad de 600 000 kW. Según Ernesto Villarreal, gerente del Instituto Nacional de Asuntos Nucleares, la adquisición de tecnología en este campo se negociará con Estados Unidos, Canadá, Francia o Alemania Federal. El funcionario agregó que el reactor podría ser instalado antes de fin del siglo, aunque la decisión, que también tiene implicaciones políticas, deberá ser adoptada por el Gobierno. Finalmente, dijo que Colombia, a más tardar en siete años, empezará a producir uranio concentrado, el que podrá intercambiarse, llegado el caso, por petróleo o por tecnología.

*Chile.* Según Juan Pedrals, autor del libro *Energía 1979-1990*, de reciente aparición, los resultados de los programas de exploración y explotación de petróleo, el mayor o menor éxito en el desarrollo de la explotación del carbón y el cumplimiento de los planes geotérmicos y de energía hidroeléctrica determinarán el mantenimiento del actual nivel de dependencia energética o su disminución a 15 o 20 por ciento en los próximos años.

En el estudio se señala que en los últimos años ha decrecido el volumen de petróleo que se extrae, debido a la declinación natural de los yacimientos, ya que no se han incorporado reservas de importancia. La producción nacional abastece sólo 25% de las necesidades internas. Asimismo, se recomiendan diversas medidas para aumentar la producción de carbón. En el campo de las fuentes energéticas no tradicionales, se propone suscribir convenios intergubernamentales o interuniversitarios, para establecer en la zona norte un centro internacional de investigación de energía solar aplicada; otorgar incentivos para promover la instalación de plantas generadoras de electricidad a partir de biomasa; producir alcohol con base en desechos agrícolas, y crear una o más empresas para desarrollar y explotar los recursos geotérmicos del país.

*Ecuador.* El Gobierno elaboró planes tendientes a duplicar la reserva petrolera del país para 1984. Su aplicación recibió un significativo impulso al iniciar las prospecciones submarinas, en busca de crudo, en la plataforma continental del Puerto de Manta (500 kilómetros al sudoeste de Quito).

En la actualidad, alrededor de 98% de la producción petrolera de esta nación miembro de la OPEP, del orden de 210 000 barriles diarios, se extrae de los yacimientos de la región nororiental, en la Amazonia ecuatoriana. De acuerdo con los últimos datos estadísticos, las reservas probadas de crudo en el nororiente ascienden a 1 050 millones de barriles; en los planes gubernamentales se proyecta elevar esa reserva a 2 100 millones de barriles para 1984.

De no lograrse este objetivo, advierten los técnicos gubernamentales, para fines del presente quinquenio Ecuador correría el riesgo de perder su condición de exportador de crudo, en vista del crecimiento constante del consumo interno de derivados de petróleo.

*Haití.* Este país tiene el más bajo consumo de electricidad per cápita del hemisferio. Solamente 5% de la población posee servicios eléctricos y, de éste, 80% está concentrado en la capital, Puerto Príncipe. El Plan Quinquenal de Desarrollo 1975-1981 destaca la importancia de las inversiones en infraestructura, pues diversos estudios demuestran que una de las principales limitaciones para desarrollar el sector manufacturero es la falta de capacidad instalada en generación de energía eléctrica.

*Honduras.* El gobierno de Honduras y los propietarios de ingenios azucareros decidieron acelerar el montaje de una destilería productora de alcohol, para mezclarlo con gasolina y reducir los costos de la compra de petróleo o crudo.

La inversión podrá alcanzar los 22 millones de lempiras (11 millones de dólares). La capacidad de la destilería será

de 120 000 litros diarios de alcohol, que se mezclará en 20% con gasolina.

*Jamaica.* El ministro de Minas, Horace Clarke, anunció que se introducirá un paquete de medidas drásticas para disminuir en 10% el consumo de productos petroleros este año. Las medidas incluirán reducir las horas de servicio de las gasolineras, limitar las ventas de gasolina a 20 dólares jamaicanos (unos 11 dólares estadounidenses) y establecer un sistema de atención, en días alternados, a los vehículos con placas con número par e impar.

Además, no se venderá gasolina a vehículos con el tanque a medio llenar, y para desestimar el uso de automóviles con gran cilindrada, no habrá consideración alguna del cilindraje de los motores.

Las acciones para ahorrar energía son parte de los esfuerzos para reducir la enorme cuenta petrolera, que este año será de 550 millones de dólares jamaicanos.

*Nicaragua.* Efraín Montenegro, miembro del Instituto Nicaragüense de Energía, declaró que dada la posibilidad de que Nicaragua tenga petróleo en su subsuelo, México y Venezuela han iniciado un programa de ayuda destinado a compartir su experiencia en la materia, a través de cursos intensivos de especialización.

*Paraguay.* Técnicos estadounidenses de la Chaco Exploration Company revelaron la existencia de gas natural en Paraguay, señalando que una perforación, hecha en 1959 en la zona chaqueña conocida como Mendoza, permitió comprobar este hecho.

Por el momento, se dijo que las reservas localizadas en el Chaco paraguayo pueden valorizarse en unos 120 millones de dólares.

El Gobierno, mientras tanto, estudia el régimen que se aplicará en la producción y comercialización del alcohol que se usará en la mezcla con los derivados del petróleo para abaratar los costos de los combustibles. Paraguay no posee hasta ahora petróleo y lo importa de Argelia.

*Perú.* Veinte compañías extranjeras han demostrado interés en efectuar tareas de exploración y explotación en Perú, cuya producción de hidrocarburos se ha triplicado en los últimos tres años, de 70 000 a 200 000 barriles diarios, según señala una declaración de Petroperú.

Se ha iniciado la construcción del primer centro nuclear de investigaciones, que se llevará a cabo con la cooperación de Argentina. Un reactor de 10 kilovatios de potencia constituirá la espina dorsal del conjunto, destinado a producir isótopos y una vasta gama de estudios con fines pacíficos. Se ha previsto que el complejo costará 48 millones de dólares y quedará concluido en 1982.

*República Dominicana.* La Universidad Autónoma de Santo Domingo dio a conocer los resultados de un experimento en el que se logró el normal funcionamiento de un vehículo de motor, plantas termoeléctricas, estufas y refrigeradores con la mezcla de alcohol y aceite de higuera. El

ingeniero Pedro Gómez, quien realizó el experimento en compañía de otros funcionarios y empleados de la universidad, manifestó que el "objetivo fundamental [fue] poner en funcionamiento los motores con un combustible resultado de la mezcla de dos productos renovables y de grandes posibilidades de producción en la República Dominicana, como son la higuera y el alcohol".

*Venezuela.* El ministro de Energía, Humberto Calderón Berti, anunció que Venezuela reducirá su producción petrolera en otros 268 000 barriles diarios, situándose su nivel productivo en el orden de los 2 000 000 de barriles.

Calderón atribuyó esta nueva reducción petrolera venezolana a razones circunstanciales de mercado, e indicó que el país producirá 380 000 barriles diarios de petróleo menos que a finales del año pasado. Agregó que con esta corrección en los niveles de producción "estamos contribuyendo al logro del balance necesario entre la oferta y demanda, y creando un clima más propicio para lograr a mediano plazo una estructura uniforme de precios dentro del mercado de la OPEP".

Por otra parte, el consumo de hidrocarburos en Venezuela está creciendo en forma alarmante, según se desprende de estimaciones del Gobierno. En 1979 se consumieron 330 885 barriles diarios de derivados de petróleo y para este año se intentará detener el consumo en 319 000 barriles por día. □

---

## ASUNTOS FINANCIEROS

---

### Se estrecha la cooperación financiera latinoamericana

De marzo a mayo del presente año, los países latinoamericanos han participado en cuatro reuniones regionales para examinar diversos problemas financieros entre los que destaca el alto nivel alcanzado por las tasas de interés en los mercados monetarios.

La XXII Reunión de la Comisión Asesora de Asuntos Monetarios se efectuó el 18 de marzo, en la sede de la ALALC, en Montevideo; los días 10 y 11 de abril se llevó a cabo, en Lima, la I Conferencia Latinoamericana de Ministros de Finanzas y de Presidentes de Bancos Centrales, convocada por el SELA; en Río de Janeiro se inauguró, el 14 de abril, la Asamblea de Gobernadores del BID, y la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (Alide) celebró del 16 al 18 de mayo su X Reunión Ordinaria, en la ciudad de Panamá.

A todas estas reuniones puede aplicarse el comentario de Carlos Alzamora, secretario ejecutivo del SELA, de que la coyuntura internacional es cada día más adversa y desfavorable para América Latina. La vulnerabilidad externa de las economías de la región es muy alta y, en consecuencia, subrayó el funcionario, el uso de nuestros propios recursos y su movilización en favor de un desarrollo autónomo son imperativos en las actuales circunstancias.

El deterioro del financiamiento internacional es objeto de

un comentario del *Latin America Weekly Report* del 28 de marzo, algunos de cuyos argumentos principales se reproducen a continuación.

Indica la publicación que las altas tasas de interés ensombrecen las perspectivas a mediano plazo de las balanzas de pagos de los países en desarrollo, al reducir el comercio mundial y posiblemente originar el aumento de las barreras arancelarias. Añade que para algunos países latinoamericanos, sin embargo, el factor más importante es que gran parte de sus necesidades financieras se satisface con empréstitos en el euromercado.

Las alzas de las tasas de interés reducirán aún más la demanda de crédito. Al mismo tiempo, países como Argentina, Brasil, Chile, México y Venezuela van a tener que soportar un alza en el monto del servicio de la deuda, pues la mayoría de los créditos externos que obtienen de bancos comerciales se basan en la tasa interbancaria londinense (*libor*) o en la tasa primaria de Estados Unidos. Brasil, México y Venezuela son los países en proceso de desarrollo con deudas externas más elevadas.

Brasil será indudablemente una de las naciones más afectadas. Su deuda externa pasa actualmente de 50 000 millones de dólares y 70% de ella adopta la forma de créditos de bancos comerciales. Las estimaciones más conservadoras indican que, a las tasas actuales, Brasil tendrá que pagar un mínimo de 6 300 millones de dólares en intereses por sus empréstitos comerciales. Cada punto de aumento en la *libor* representa un incremento en las obligaciones brasileñas de 350 millones de dólares, por lo menos. Sólo la porción correspondiente a los intereses de la deuda brasileña ascenderá este año, según se espera, a 10 000 millones de dólares.

El semanario dice después que los países latinoamericanos en posición más afortunada con respecto a las tasas de interés actuales son los que están clasificados como "relativamente menos desarrollados". La mayoría de la deuda externa de éstos corresponde a créditos de entidades estatales europeas o estadounidenses, o de organismos multilaterales como el Banco Mundial y el BID. Países como Paraguay, Honduras y Nicaragua son los que principalmente reciben prestamos "blandos". □

---

## MERCADO COMUN CENTROAMERICANO

---

### La SIECA mantiene viva la integración, a pesar de las continuas crisis

Centroamérica figura continuamente en las primeras planas de los periódicos por los cambios políticos y la violencia que prevalece en varios países de la región. El clima no es favorable para el progreso de la integración, estancado virtualmente desde la guerra entre Honduras y El Salvador, en 1969. Sin embargo, la SIECA desarrolló en 1979 una serie de actividades que han contribuido a aumentar la eficacia del bloque centroamericano en los foros internacionales donde se discutieron problemas de interés vital para los países en desarrollo.

En 1979 la labor de la SIECA se centró especialmente en la administración de los convenios y demás instrumentos que norman el MCCA; la prestación de asistencia técnica; la acción unitaria de Centroamérica en el campo internacional; las actividades de investigación socioeconómica, y la continuación de los trabajos técnicos para la preparación del nuevo arancel centroamericano uniforme.

A continuación se reproducen algunos de los párrafos más importantes del resumen de actividades de la SIECA durante 1979.

#### *Actividades arancelarias y aduaneras*

El foro de Coordinadores de la Revisión de la Política Arancelaria celebró cinco reuniones, para lo cual la Secretaría elaboró los estudios y documentos técnicos necesarios para el buen éxito de las mismas, en particular: el Anteproyecto de Convenio sobre el Régimen Arancelario y Aduanero; la revisión de la tarifa del Arancel Externo Común, y los efectos del nuevo arancel en los ingresos fiscales y la balanza de pagos.

La SIECA realizó también estudios básicos sobre la interrelación del nuevo arancel con las exportaciones no tradicionales; la zona de libre comercio; el sector agroindustrial; las principales ramas industriales; el desarrollo agropecuario, y otros sectores clave.

#### *Política comercial externa*

Las relaciones externas del MCCA, en un mundo cambiante y lleno de retos, ocuparon la atención central de la SIECA, en particular la participación unitaria de los cinco países miembros en los más importantes foros internacionales, como la V UNCTAD, celebrada en Manila en mayo y junio de 1979, y la etapa final de las Negociaciones Comerciales Multilaterales del GATT. En ambos foros, Centroamérica participó como grupo subregional de integración económica.

Cabe agregar, como hechos importantes, la acción conjunta centroamericana en defensa de la carne y el azúcar, así como el inicio de actividades del mecanismo correspondiente, creado en la Reunión de Ministros de Agricultura, el cual resolvió adoptar acciones para defender las exportaciones de este producto al mercado de Estados Unidos, amenazadas por la nueva ley que estudia el Congreso de ese país.

#### *Integración física*

La situación energética mundial y sus efectos en Centroamérica fueron preocupación permanente de la SIECA, destacando en este sentido la creación e inicio de actividades de la Comisión Centroamericana de Energía (Comener), como mecanismo unitario de defensa de Centroamérica en este campo.

Por invitación especial, la SIECA intervino en la Primera Reunión Interamericana de Fuentes Renovables de Energía, celebrada en Nueva Orleans; en el Seminario de Energía Solar, patrocinado por la Universidad Nacional Autónoma de México, y en la Quinta Conferencia Latinoamericana sobre la

utilización del alcohol como carburante, así como en varias reuniones sobre interconexión eléctrica.

#### *Desarrollo industrial integrado*

En este campo, la Secretaría atendió y supervisó la ejecución de los instrumentos del desarrollo industrial centroamericano, preparando estudios y documentos de trabajo con destino a las reuniones de Ministros y Viceministros de Economía, así como de los Directores de Integración y de Industria.

#### *Asistencia otorgada a Nicaragua*

La SIECA prestó asistencia técnica a los países, en especial a Nicaragua, para evaluar los efectos en la agricultura y los productos de exportación, derivados de la situación de emergencia que afrontó dicha nación.

Los directores de los organismos de integración centroamericana que forman la Reunión Interinstitucional se congregaron en la sede de la SIECA, el 17 de julio de 1979, con el propósito de analizar la situación de Nicaragua y del Mercado Común, aprobando medidas de cooperación y asistencia en este sentido.

Cabe destacar, también, los estudios realizados por la SIECA para evaluar los daños sufridos en la economía de Nicaragua, los cuales fueron puestos en manos de las autoridades del Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua. Se pueden mencionar los siguientes estudios:

“Nicaragua: Situación del sector industrial en 1978. Perspectivas para 1979. Cuantificación preliminar de daños”; “Nicaragua: Reducción de las exportaciones de productos agrícolas seleccionados durante los ciclos agrícolas 1978-79 y 1979-80 y situación de los abastecimientos de granos básicos para el período de consumo 1979-1980”, y “Nicaragua: Cuantificación de las pérdidas que podrían presentarse en algunos productos agrícolas de exportación durante los ciclos agrícolas 1978-79 y 1979-80”.

También se proporcionó asistencia técnica a Nicaragua en la evaluación de los daños en los sectores agropecuario, industrial, de infraestructura física, comercio exterior y aspectos financieros. □

---

## GRUPO ANDINO

---

### **La agricultura se convierte en sector prioritario de la integración**

La IV Reunión de Ministros de Agricultura del Grupo Andino, efectuada del 19 al 21 de marzo en Lima, aprobó un conjunto de resoluciones que permitirán consolidar el proceso de integración agrícola y pecuaria. Asimismo, los ministros de los cinco países miembros suscribieron una declaración conjunta para reorientar la acción política integradora en dichos campos.

La reunión se realizó en medio de una situación de la agricultura andina calificada de dramática, no sólo por las

insuficiencias de producción que crean una seria dependencia con el exterior, sino también por la grave desnutrición de que es víctima una parte significativa de la población de los países andinos y que es causa de elevada mortalidad infantil. Según un informe de la Junta del Acuerdo de Cartagena, tras el quinquenio alentador 1970-1975, en el cual la tasa de crecimiento agrícola fue de 3.8% anual, se registró una grave desaceleración del aumento, que apenas llegó a 1.5% anual, inferior a la mitad del crecimiento natural de la población.

Los aspectos más significativos de la IV Reunión de Ministros se cuentan en la Declaración, de la cual se extraen algunos de los puntos principales.

Los ministros de los cinco países andinos manifestaron su firme propósito de:

- Otorgar el más amplio respaldo para que los mecanismos dirigidos a la ampliación del mercado subregional se estudien y apliquen con el propósito de garantizar márgenes de preferencia a la producción subregional y hacer efectivo que en la subregión se absorban en forma prioritaria los excedentes agrícolas que se generen en uno o más de los países miembros, en aquellos productos en los cuales el Grupo Andino es deficitario.

- Fortalecer las unidades de integración y las oficinas de planificación agropecuaria de los Ministerios de Agricultura, a fin de acelerar la plena operación del Sistema Andino de Planificación Agropecuaria, así como de las entidades nacionales que participen directamente en la ejecución de las acciones de integración.

- Coordinar las acciones que, en materia de integración agropecuaria, desarrollen los países miembros y los órganos del Acuerdo, con la de los organismos internacionales y agencias gubernamentales de asistencia técnica y financiera, para apoyar en forma más efectiva el proceso de integración del sector.

- Ejecutar los Proyectos Específicos de Integración Agropecuaria como acción prioritaria del proceso de integración del sector en el mediano plazo y como instrumento pragmático para avanzar hacia la programación conjunta subregional, e incrementar la producción y desarrollar el comercio entre los países miembros.

- Establecer los procedimientos operativos que permitan adoptar posiciones conjuntas del sector agropecuario subregional ante foros, organismos y reuniones internacionales.

- Subrayar la importancia del apoyo al desarrollo agropecuario de Bolivia y Ecuador, para disminuir progresivamente sus diferencias respecto de los demás países miembros, y reiterar la necesidad de dinamizar y concretar las acciones del Programa Especial para el Desarrollo Agropecuario de Bolivia.

- Impulsar, mediante políticas y mecanismos específicos, el uso de fertilizantes y apoyar los trabajos que la Junta viene desarrollando para la preparación de la Propuesta del Programa Sectorial de Desarrollo de la Industria de Fertilizantes. □